DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – BIRF N° 1188/2015

## *"Suministro, Instalación y Puesta en servicio de Sistemas de Comunicación de Onda Portadora Digital"*

## COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 21 de enero de 2016

Al Interesado:

Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

**Consulta N° 1**

(Pag.43 Y 44), Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, ítem 4 Requisitos para Calificación Posterior, (b) Experiencia y Capacidad Técnica, (b3). Donde se señala: " Haber instalado, sintonizado, puesto en servicio y comisionado por lo menos 5 ( cinco) enlaces de Onda Portadora Digital, con la Participación como contratista principal, en los últimos cinco (5) años. Esta experiencia también podrá ser acreditada a través del subcontratista que eventualmente se proponga para ejecutar el montaje".

**Se consulta**: Vale la experiencia y capacidad técnica de, el o los subcontratistas?. Es correcta esta interpretación?.

**Respuesta**

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que para la Calificación del Licitante en cuanto a la Experiencia y Capacidad Técnica deberá cumplir con lo establecido en el Ítem 4. Sub-ítem (b) de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, del Documento de la Licitación, cuya copia obra en su poder.

Esta experiencia también podrá ser acreditada a través del subcontratista que eventualmente se proponga para ejecutar montaje, de acuerdo a lo establecido en Ítem 4. Sub-ítem b3) de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, del Documento de la Licitación.

**Consulta N° 2**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de solicitar prórroga de 15 (quince días) tanto para el periodo de consultas como para la presentación de la oferta. Considerando la complejidad del proyecto, de manera a presentar así una mejor propuesta técnica y económica, la cual será para su beneficio.

**Respuesta**

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas, que no será posible conceder prórroga para la presentación de consultas ni de ofertas, habida cuenta que la presente adquisición se halla sujeta a vencimientos de plazos de un convenio de préstamo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.
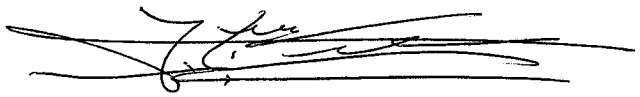
**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**